

REMEDIOS SÁNCHEZ

El límite de la paciencia

Ver a los políticos jugar con las cifras lo único que produce es una indignación absoluta



Dice el ministro Salvador Illa que la paciencia tiene un límite después de que se hayan roto los puentes entre el Gobierno Central y la Comunidad de Madrid en la gestión de esta situación de emergencia sanitaria que habitamos. Y tiene razón, porque ver a los políticos jugar con las cifras de contagiados y lanzárselas a la cara como si fueran confeti de colores lo único que produce es una indignación absoluta. Era difícil creer que alcanzáramos este grado de miseria moral, de ineptitud para gestionar una crisis, pero los que toman decisiones parecen querer batir el récord de incompetencia en la que es la situación más dramática que se ha vivido en la España democrática. Con más de cuarenta y cinco mil muertos y rondando el millón de contagiados estos señores siguen respondiéndose a través de ruedas de prensa o mensajes en twitter en vez de sentarse y comparar datos hasta lograr el consenso. Un consenso que no debiera ser complejo si se aplican criterios científicos en vez de populismo barato, porque no es de recibo esta polifonía ignominiosa ante un tema que no admite la gama de grises con la que lo manejan algunos. Aunque sólo fuera por pudor, están obligados a aclararse, a no engañarnos, a no perder ni un instante: o hay transmisión comunitaria o no la hay, o la situación es de extrema gravedad o está controlada; porque lo que crea toda esta escenificación es un ambiente de desconcierto en el ciudadano que no sabe a qué carta quedarse, si a la del ministro filósofo o a la de la antaño responsable de las redes sociales del perro de Aguirre, reconvertida en economista de baratillo. Todo

es confusión, desasosiego para los sufrientes, desamparo para nuestros mayores, prohibiciones de hoy que sustituyen a las de ayer ante el estupor generalizado de quien no comprende qué medida toca acatar. Y eso únicamente conduce al caos y a saltarse las normas. Es decir, pérdida para todos.

Mientras los partidos sacan la artillería ideológica para atacarse buscando votos que no llegarán, los contagios se multiplican y los muertos vuelven a llenar de desolación y angustia a demasiadas familias; sólo que a veces se antoja que, de alguna manera, demasiada gente ignora el dolor ajeno y eso supone la constatación de la falta de empatía de una parte de la sociedad española, lejos del tiempo en que salíamos cada tarde al balcón a aplaudir a los sanitarios. Ahora, hasta que vuelvan a saturarse los hospitales nuevamente (no queda mucho, lamentablemente), demasiada gente sale, pero es para pasar el puente en otra comunidad autónoma, al botellón en el piso de los amigos porque el pub cierra a las once y no se permite estar allí sin mascarilla. Sin control. Sin vergüenza. Y, ¿para qué sirvió el dolor inmenso de la primera ola? ¿No nos enseñó nada el sufrimiento de los que se fueron sin entender nada, en lacerante soledad absoluta ante la impotencia de sus familias? Siquiera por respeto a su memoria, los cargos públicos tienen la obligación de abandonar el partidismo sectario, de ser ejemplo de coherencia, y no dar argumentos a los irresponsables que no se protegen ni a sí mismos y acaban por ponernos en riesgo a todos. Porque los que ya estamos al límite de la paciencia somos nosotros.

RAMÓN

YO LO VI CLARO CUANDO EN LA RUEDA DE PRENSA PARA EXPLICAR EL CIERRE DE MADRID, A LA INTERPRETE PARA SORDOS SE LE ESCAPO UN CORTE DE MANGAS



Un ideario que debemos conservar: solidaridad e igualdad

MATÍAS GARCÍA FERNÁNDEZ

Presidente de la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente

Desde la Asociación de Personas con Discapacidad El Saliente queremos hacer una llamada de atención a la evolución de las políticas de cohesión territorial y social, una situación que estamos viendo diariamente en los medios de comunicación y que preocupa a muchas personas con discapacidad. No queremos inmiscuirnos en la vida política, pero consideramos que debemos posicionarnos en defensa de los valores democráticos que postula nuestra Constitución, como la igualdad y la solidaridad.

En los últimos años, el panorama político ha dejado atrás el bipartidismo, dando cabida a un mayor número de formaciones políticas con un peso importante en el Parlamento y alterando el equilibrio de poder que se había establecido en la Transición. Este escenario, inédito en nuestra democracia, ha incrementado la capacidad de algunos partidos nacionalistas para trabajar por un mayor autogobierno de sus comunidades autónomas y, en algunos casos que todos conocemos, exigir la independencia.

Sin embargo, sus demandas y reivindicaciones, pese a que pueden ser legítimas, han puesto de manifiesto una serie de cuestiones que, desde nuestro punto de vista, rompen con el ánimo de concor-

dia, estabilidad, progreso y vertebración. La debilidad del Gobierno salido de las urnas ha forzado a pactar y a llegar a acuerdos, algo que puede considerarse positivo en términos democráticos, pero que ha dejado ver la individualidad y la falta de solidaridad de algunas formaciones políticas que, además, defienden una supuesta supremacía de algunas regiones.

Una parte de nuestro país quiere abandonar el proyecto común de España, desvinculándose de las zonas que son más pobres y dejando ver posturas que esconden intereses políticos, económicos y una enorme falta de compromiso con la cohesión territorial y la estabilidad económica.

El principio de solidaridad en la Constitución Española se encuentra regulado de manera metódica, con presencia en artículos como el 2, 40, 138, 156 y 158, pero es el 156 el que lo proclama en relación a las comunidades autónomas, dotándolas de una autonomía financiera que debe ejercerse 'con arreglo a los principios de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles'. Por su parte, la Ley Orgánica de Financiación de las Comunidades Autónomas (LOFCA), garantiza que la prestación de servicios en las distintas regiones de España debe llevar-

se a cabo en iguales condiciones, independientemente de la capacidad recaudatoria o tributaria de cada una de ellas. Históricamente, se ha facilitado el equilibrio, la coordinación y la cohesión entre las distintas zonas de nuestro país.

Por eso, esta deriva independentista y supremacista que estamos viviendo va en contra de los valores que defendemos desde la Asociación El Saliente y, al final, repercute en las personas, en los ciudadanos de a pie que poco o nada tienen que ver con las disputas políticas. Hay colectivos, como el de las personas con discapacidad, que encuentran dificultades añadidas para llevar una vida normalizada, o lo que es lo mismo hacer lo que hacen las demás personas en las distintas etapas de su vida y para ello requieren apoyo social, medidas compensatorias, políticas fiscales y programas que les ayuden a conseguir una vida digna y se ajusten a sus necesidades reales.

Por eso, esperamos que los partidos políticos que han tenido las claves de principios de solidaridad e igualdad no se alejen de ese ideario y que se puedan conseguir avances en materia de igualdad, caja única de la Seguridad Social y con una mayor eficacia en la gestión y el control de las prestaciones sociales.

Fe o fidelidad

RAMÓN BURGOS



«Poca fe me queda»: clamor-comentario de una lectora de mis reflexiones (al menos ya tengo la seguridad que alguien analiza lo que escribo), lanzado a los cuatro vientos, ante lo que interpreto como exasperación largamente acumulada por lo vivido y la falta de certidumbre en lo que ha de venir.

Y no creáis —así lo interpreto— que el gemido fragoroso antedicho tiene mucho que ver con las enseñanzas religiosas practicadas o con la seguridad en una deidad, aunque en el fondo todas ellas siempre estén presentes... Yo me inclino más a sustentar la presente falta de 'fidelitas' que se ha hecho omnipresente en muchos de nosotros.

Si la fe se «manifiesta por encima de la necesidad de poseer evidencias que demuestren la verdad» (Wikipedia), el significado original de la fidelidad «está vinculado a la lealtad (...) y la atención al deber» (Wikipedia); lo que me

recuerda la frase, hilo conductor, de una de las cartas de Eduardo Peralta, director de IDEAL, que tiempo atrás tuve la oportunidad de comentaros: 'Confianza de la ciudadanía'.

Entonces persistí en que no exageraba al decir que, al menos algunos, estamos perdiendo —si no es que ya la hemos malogrado— la mayor parte de nuestra certidumbre en las decisiones y acciones con las que, día a día, nos sorprenden (nuestros dirigentes y nuestros no dirigentes): unas veces por oscurantismo y otras por partidismo.

Ahora insisto hasta la saciedad: es imprescindible una inmediata regeneración, al menos, de lo local —de lo cercano— que colme los intereses lícitos de los que hemos decidido entregar nuestra vida al desarrollo comunitario, pues como afirmaba Luis Santamaría, «Una cosa es convencer y otra cosa es engañar. Convencer es algo lícito y legítimo (...) la clave fundamental es la libertad».

Cárcel a la pareja por el delito de El Puche

Suceso La Fiscalía Provincial de Almería va a pedir penas de prisión de entre 18 y 20 años para la pareja

EUROPA PRESS
Almería

La Fiscalía Provincial de Almería va a pedir penas de prisión de entre 18 y 20 años para la pareja detenida en mayo del pasado año acusada de maniatar y golpear hasta la muerte a un hombre en su vivienda en el barrio de El Puche (Almería), en la que fue encontrado moribundo antes de ser trasladado al Hospital Universitario Torrecárdenas donde finalmente falleció a causa de sus heridas.

El Ministerio Público acusa a los dos miembros de la pareja de un delito de asesinato por el que pide para J.S.S. 18 años de prisión mientras que para E.M.B.J. interesa una pena de 20 años de prisión al concurrir la agravante de parentesco, ya que había mantenido con el finado una relación sentimental. Los hechos tuvieron



JUICIO Palacio de Justicia de Almería. LA VOZ

Los hechos tuvieron lugar entre el 19 y 20 de mayo del pasado año en El Puche donde mantuvieron una discusión

ron lugar entre el 19 y 20 de mayo del pasado año, cuando la pareja se habría dirigido a última hora de la tarde a la vivienda de la víctima, con la que mantuvieron una discusión por razones que se desconocen.

Así, según el relato que realiza la Fiscalía, los acusados

se habrían orquestado para "acabar con la vida" del perjudicado, al que "maniataron de pies y manos" y "golpearon con gran virulencia en la cabeza, agarrándole por el cuello con la intención de estrangularle".

Ambos habrían abandonado la vivienda dejando al per-

judicado en la cama "moribundo" y con heridas que fueron "mortales de necesidad" ante las que los servicios sanitarios no pudieron hacer nada para salvar su vida.

La víctima, de 48 años y con una discapacidad del 45 por ciento, falleció a consecuencia de un traumatismo craneoencefálico severo a causa de las "gravísimas lesiones" que le indujeron en un coma hasta su fallecimiento, a pesar del tratamiento al que fue sometido. Además de las penas de prisión, la Fiscalía también interesa 180.000 euros de indemnización para la madre y hermana del finado.

Además de encontrarse atado de pies y manos, los servicios médicos hallaron a la víctima con una ligadura en el cuello y claros síntomas de haber recibido una fuerte paliza. Además, en el suelo de la estancia se halló un cuchillo de grandes dimensiones con restos de sangre.

Conflicto

Servicio de emergencias

● Fueron los servicios de emergencias del 061 acompañados por la Policía Local los que recibieron el aviso de un vecino para que acudieran a la vivienda de la víctima, quien fue observada "con diversas heridas y contusiones", toda vez que los médicos confirmaron el estado de "inconsciencia" en el que se encontraba el hombre, según el relato policial.

Los hechos tuvieron lugar entre el 19 y 20 de mayo del pasado año, la pareja tuvo una discusión por razones que se desconocen con la víctima que falleció al día siguiente de haber sido ingresada.



TALLERES
**JOSE MORALES
E HIJOS**

IVECO
PEUGEOT
www.tallermoraless.com

Visítanos en

Ctra. Nacional 340, Km. 452 · 04410 BENAHDUX (Almería)

E-mail: tallermoraless@tallermoraless.com

TLF. VENTAS 950 31 01 02 · TLF. TALLER 950 31 01 02

Colaboración para mejorar la protección de personas vulnerables



CONVENIO Con Guardia Civil y Policía Nacional. LA VOZ

Social

Firma del convenio de la presidenta del Colegio de Farmacéuticos de Almería, Gema Martínez Soler

LAVOZ

Redacción

Los farmacéuticos tienen un vínculo emocional con los mayores y las personas vulnerables, una relación casi diaria, que va a ser usada, para mejorar su protec-

ción. Por eso, el Colegio de Farmacéuticos de Almería ha firmado acuerdos de colaboración, respectivamente, con la Guardia Civil y la Policía Nacional, por los cuales los farmacéuticos informarán a los cuerpos de seguridad cuando detecten una ausencia prolongada de estos colectivos, que en muchas ocasiones viven solos, con el fin de comprobar que se encuentran en buen estado de salud. En concreto, el fin de los dos acuer-

dos es establecer un marco de colaboración entre las partes para el desarrollo de acciones conjuntas que incidan en la protección de las personas mayores de edad, menores o personas con diversidad funcional, en las que concurra una situación de especial vulnerabilidad ante determinados fenómenos delincuenciales y malas prácticas, como los que atentan contra su integridad física y/o su dignidad personal (maltratos, abusos, violencia de género y/o doméstica, estafas o engaño en la contratación de servicios, aminoración involuntaria de su patrimonio por personas de su entorno...). Y ahora se usará este acuerdo para protegerlos ante la pandemia del Covid y comprobar que se encuentran bien de salud.

La presidenta ha firmado el acuerdo con Arturo Prieto Bozec, jefe de la Guardia Civil de Almería y con Jesús Soto Sánchez, de la Delegación de Participación Ciudadana de la Policía Nacional en Almería.

ROQUETAS

Los pensionistas siguen en 'pie de guerra' por el sistema público

● La plataforma nacida en el municipio reivindica de forma periódica el fortalecimiento de los servicios públicos

Redacción

La Plataforma Local en Defensa del Sistema Público de Pensiones de Roquetas de Mar volvió a concentrarse de forma reivindicativa, como hace cada mes en la Avenida Juan Carlos I. Estas concentraciones las vienen celebrando los primeros lunes de cada mes, y desde que se entró en la crisis sanitaria lo hacen manteniendo la distancia de seguridad y con mascarillas, en plena pandemia.

El colectivo carga en su última manifestación contra el gobernador del Banco de España

“En esta ocasión queremos denunciar los ataques continuados del Gobernador del Banco de España, Hernández de Cos, al Sistema Público de Pensiones”, advierten desde la plataforma. “Durante su mandato ha actuado siempre como defensor de los bancos privados, claramente interesados en atacar a las Pensiones Públicas y hacer negocio con las pensiones privadas. Y en estos días decisivos para el futuro de las pensiones, Hernández de

Cos arrecia sus ataques con informes sesgados, demostrando que, como Gobernador, no cumple con su obligación de defender al Estado y al pueblo español”.

A juicio de este colectivo de pensionistas, y en boca de una de sus integrantes, Rocío Carmona, “este Gobernador del Banco de España no hace su trabajo. O no fue capaz de prever los abusos de la banca -las preferentes, las cláusulas suelo, los desahucios, la salida a bolsa de Bankia- o los advirtió y se calló permitiendo así que millones de españoles fueran estafados”.

“En lugar de vigilar a una banca que nos ha costado miles de millones de euros a los españoles”, abunda, “se dedica a atacar a la clase trabajadora, ya sea en activo, con su defensa de la reforma laboral, o jubilada, con sus críticas a las pensiones públicas”. Por ello, desde el Movimiento Andalúz en Defensa de las Pensiones Públicas y la Plataforma Local de Roquetas de Mar “pedimos la dimisión del señor Hernández de Cos como Gobernador del Banco de España y animamos a la ciudadanía de Roquetas a sumarse a las concentraciones que habitualmente realizamos en defensa de las Pensiones, la Sanidad y los Servicios Públicos, que han demostrado ser la única garantía que tenemos en los momentos de crisis”.



Una mujer protesta en Roquetas de Mar.

Un movimiento no partidista

El Movimiento Andalúz en Defensa del Sistema Público de Pensiones (MADPP) es la denominación con la que se creó esta red asociativa a la que pertenece la Plataforma de Roquetas, y que aglutina a plataformas, 'mareas' y coordinadoras comarcales o provinciales de la comunidad autónoma andaluza. Así se estimó en el acuerdo de su primera asamblea, una Asamblea General Constituyente celebrada el 21

de Octubre de 2017. El MADPP se define a sí mismo como un “colectivo ciudadano social solidario, defensor de la igualdad de género, transversal, no partidista ni sindical, y de funcionamiento democrático y asambleario, en el que todos los adscritos suscriben, comparten y defienden la Tabla Reivindicativa, de la que nos hemos dotado y ratificado en Asamblea General, y las que podamos acordar en el futuro”.

El Aula del Mar programa cinco actividades hasta el final del año

A. M.

Los interesados en conocer más sobre la biodiversidad marina tienen una cita en Roquetas de Mar con el Aula del Mar, que hasta que finalice el presente año 2020 todavía tiene programadas cinco actividades divulgativas, en el marco de su programa anual para dar a conocer aspectos interesantes del medio marino en el municipio.

La posidonia es protagonista en este mes de octubre, con dos actividades que se desarrollarán el próximo viernes día 16 y el sábado 17. La primera de ellas será una conferencia 'La posidonia oceánica, el pulmón del litoral mediterráneo y un reservorio de CO2', impartida por Aquatours a partir de las 18:00 horas. Al día siguiente, se celebrará una salida al exterior para conocer la Estación de Control de posidonia, actividad sujeta a las condiciones meteorológicas.

Ya en el mes de noviembre, el día 20 será el turno de una charla sobre 'El plancton y las mucroalgas, base de la cadena alimenticia en el mar y a lo que no siempre damos la importancia que tienen' (18:00 horas). Y el día 27 se presentará un nuevo expositor en el Aula del Mar, bajo el reclamo "Los plásticos ahogan el Mar Mediterráneo".

Finalizará el año con una actividad el 18 de diciembre, otra conferencia con el título: "Ciencia ciudadana, ¿Qué es? ¿Puedo participar?".



Accesibilidad para sordos en el Aquarium

La Asociación Provincial de Personas Sordas de Almería (ASOAL) ha mantenido un encuentro con los responsables del Aquarium Costa de Almería, ubicado en Roquetas de Mar, para analizar la posibilidad de que se implementen medidas de accesibilidad para que personas sordas puedan disfrutar de todos los atractivos que presenta la instalación. Esta necesidad se la trasladaron desde la asociación almeriense al director del Aquarium, un centro que se caracteriza por su calidad y que es considerado uno de los mejores acuarios del territorio nacional. ASOAL defiende y atiende los intereses de este colectivo en la provincia desde que fuera fundado en el año 1980.

EL EJIDO

El municipio reivindica más apoyo a pacientes de salud mental

● La Concejalía de Servicios Sociales trabaja en distintas iniciativas prioritarias enfocadas a este colectivo de personas

Redacción EL EJIDO

El Ayuntamiento de El Ejido ha querido conmemorar el Día Mundial de la Salud Mental que este año 2020 ha llevado por lema "Salud mental y bienestar, una prioridad global", poniendo el acento en la necesidad que existe de desarrollar políticas de apoyo y sensibilización dirigidas tanto a las personas afectadas como a sus familiares.

Es por ello que la concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento trabaja en la puesta en marcha de distintas iniciativas dirigidas a prestar una mayor

El Consistorio cuenta con un programa de Rehabilitación y Reinserción

atención y ayuda a las personas afectadas.

En esta línea, la concejala responsable de esta área, Almudena Martínez, asegura que "es necesario atender las reivindicaciones y tener en cuenta todo el trabajo y esfuerzo que realizan los colectivos que trabajan con personas que sufren algún tipo de afectación mental y que luchan constantemente para concienciar a la sociedad del grave problema que padece una parte de nuestra población".

Martínez recuerda que "la pandemia que estamos atravesando está pasando factura. Es por ello

Diferentes actividades por el Día Mundial

En el marco de las celebraciones por el Día de la Salud Mental, este pasado sábado, se ha elaborado un vídeo con los alumnos del Taller Municipal de Jardinería, así como otro informativo sobre la relación entre la salud mental y la economía. De igual modo se ha realizado una salida a Almerimar de los alumnos del Taller de Jardinería y durante la noche del sábado, el Teatro Auditorio se iluminó en color verde para apoyar las reivindicaciones de este colectivo. Almudena Martínez incide en aspectos como que "hay que dar esperanza de solución al sufrimiento que padecen muchas de estas personas con una respuesta de calidad, con profesionales comprometidos, formados e informados".

que, ahora más que nunca, es el momento de que el sistema social y sanitario realice una apuesta clara por dar un paso más en la calidad y humanidad de la atención a estas personas". Es por ello que "hemos querido mostrar apoyo al fomento, la creación y mantenimiento de los equipos de tratamiento asertivo comunitario en cada una de las unidades de salud mental comunitaria".

Cabe recordar que la concejalía de Servicios Sociales, desde

tan en la actualidad en materia de atención renal.

El alcalde puso de relieve "la importancia de responder a las peticiones de esta asociación que desarrolla una labor imprescindible en la mejora de la calidad de vida de los pacientes, en la promoción de la salud renal entra la población y prevenir la insuficiencia re-



Almudena Martínez, edil de Servicios Sociales de El Ejido.

Los profesionales del Hospital de Poniente se vacunan de la gripe

El Servicio de Prevención y Salud Laboral del Hospital de Poniente ha iniciado la campaña de vacunación frente a la gripe, dirigida a los profesionales del centro. Para facilitar el acceso a la inmunización, se ha habilitado una consulta específica para la administración de las vacunas, y un doble horario, en-

tre las 08,30 y las 09,30 horas y entre las 12,00 y las 16,00 h., de lunes a viernes. Los profesionales sanitarios constituyen un grupo prioritario en la inmunización frente a la gripe, que este año cobra especial relevancia debido a la coincidencia con la pandemia de la Covid-19.



Vacunación en el Hospital de Poniente.

hace años, trabaja en distintas iniciativas dirigidas a prestar una mayor atención y ayuda a las personas afectadas. El Consistorio ejidense cuenta con un programa de Rehabilitación y Reinserción de personas con cualidades mentales especiales que se articula a través del taller ocupacional con el que se cubren algunas de las necesidades de pacientes de salud mental. El programa se desarrolla en coordinación con la Unidad de Salud Mental Comunitaria de El Ejido, que realizan la derivación de los pacientes y su seguimiento médico y terapéutico. La finalidad del taller es conseguir una mayor autonomía e integración social de los pacientes a través de la actividad ocupacional y las actividades complementarias que se realizan.

También se lleva a cabo un Taller de terapia ocupacional de Jardinería que se basa en el cultivo de plantas ornamentales, tanto de interior como de exterior, así como en las tareas de mantenimiento del vivero municipal.

Además, la emisora municipal 'Radio Ejido' emite el programa 'Remolinos de Quijotes' que se realiza con los usuarios de la Asociación El Timón siendo ellos los creadores de los contenidos, los locutores, así como los entrevistadores de los distintos invitados que van colaborando.

El alcalde apoya las reivindicaciones de los pacientes renales de la asociación ARPA

Redacción

El alcalde de El Ejido, Francisco Góngora, mantuvo una reunión con el presidente y el vicepresidente de ARPA (Asociación Renal del Poniente Almeriense), Rogelio Álvarez y Juan Carlos Rodríguez, respectivamente, para conocer las necesidades que presen-

tal".

El presidente de ARPA trasladó al primer edil que recientemente se ha reunido con la dirección gerencia del Hospital de Poniente, coincidiendo con el anuncio de la ampliación de este Centro, para solicitar un incremento en el número de plazas del Servicio de Hemodiálisis, que desde el 2003

cuenta con el límite de 60 pacientes a pesar del aumento de la población y de la prevalencia de la enfermedad renal crónica.

El alcalde señala "la necesidad de reducir la lista de espera de pacientes que tienen que desplazarse a Almería para someterse al tratamiento, con todos los inconvenientes que eso les supone para su

salud y su calidad de vida".

Por este motivo, tal como le trasladaron al regidor ejidense solicitan un acuerdo entre la Concejalía y la Gerencia del Hospital para llevar a cabo, junto a las obras de ampliación, el incremento de puesto de Hemodiálisis. Por otra parte, también consideran importante la creación de un espacio para los pacientes que precisan diálisis aguda, y personal sanitario de guardia para su atención las 24 horas los 365 días del año, ya que, hasta el momento, dependiente del aforo y la hora, se están derivando al Hospital Torrecárdenas.

En valor, la Unidad de Ecografía Clínica

Sanidad Ha recibido la Acreditación "Excelente SEMI" por parte de la Sociedad Española de Medicina Interna

LA VOZ
Redacción

La Unidad de Ecografía Clínica del Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario Torrecárdenas ha recibido la Acreditación "Excelente SEMI" por parte de la Sociedad Española de Medicina Interna, "un reconocimiento que muestra el valor del trabajo que se viene realizando en esta Uni-

dad desde su puesta en marcha hace una década", ha señalado el director gerente del centro hospitalario almeriense, Manuel Vida.

Hay que recordar que fue en junio de 2010, cuando los doctores Ginés López Martínez y Ginés López Lloret introdujeron la ecografía clínica en el Servicio de Medicina Interna del Hospital Universitario Torrecárdenas, con la adquisición de un ecógrafo de

bolsillo. Poco después, les siguieron los doctores Serafín López Palmero, Nicasio Marín Gámez y Luis Felipe Díez García, actual Jefe de Servicio de Medicina Interna.

La ecografía clínica o ecografía "a pie de cama" consiste en la aplicación de los ultrasonidos (ecografía) en determinados escenarios clínicos, por ejemplo en la planta de hospitalización, consultas externas o urgencias, como una



DOCTORES Ginés López, Felipe Díez y Serafín López. LA VOZ

extensión de la exploración física, permitiendo al clínico que atiende al paciente mejorar el rendimiento diagnóstico de la historia clínica, en tiempo real. En ningún caso sustituye a la exploración ecográfica convencional realizada por el radiólogo o el cardiólogo, entre otros facultativos.

Esta Unidad también ha logrado durante estos años otros reconocimientos.

Acuerdo entre la Diputación y FAAM

Diputación
Un acuerdo con el que la Institución Provincial muestra su compromiso con las acciones de FAAM

LA VOZ
Redacción

En el Palacio Provincial se ha producido la firma de la escritura gracias a la cual la Diputación de Almería cede a la Federación Almeriense de Asociaciones de Personas con Discapacidad, FAAM, el uso de los terrenos donde se ha construido la Unidad de Día y Residencia para Gravemente Afectados durante los próximos 20 años. Este centro se ubica en unos terrenos anexos a la Residencia Asistida de la Diputación Provincial.

La firma la han plasmado el presidente de Diputación,

Javier A. García; el subdelegado del Gobierno en Almería, Manuel de la Fuente y la directora gerente de la FAAM, Isabel Valdés. También han asistido la diputada de Bienestar Social, Ángeles Martínez y el vicepresidente de la FAAM, Matías García. Con esta firma serán en total 32 años el tiempo que la Institución Provincial ha cedido a la FAAM el uso de estos terrenos. Pasado ese tiempo el edificio revertirá en el patrimonio provincial.

Ha destacado la imprescindible labor que desarrolla a favor de las personas con discapacidad de toda la provincia, por su importante labor inclusiva y por mejorar la calidad de vida de los almerienses. El presidente ha manifestado el firme compromiso del Gobierno de la provincia con los objetivos de la FAAM.



Un verano libre de violencias machistas

Programa
350 niños disfrutaron de un verano libre de violencias machistas en los centros de acogida

EUROPA PRESS
Madrid

Un total de 350 menores han disfrutado este verano de unas vacaciones normalizadas y divertidas gracias al programa 'Vacacionantes', que se viene desarrollando desde el año 1999, y en el que también participan las mujeres acogidas; así en total han intervenido en las diferentes actuaciones 791 personas, un 3,2% más que en 2019. En la provincia de Almería han participado un total de 37 y 58 mujeres.

Kia lanza KiaCharge, un servicio de carga público

Automoción
Ofrece comodidad y tranquilidad a los clientes de vehículos Kia eléctricos e híbridos enchufables

PABLO POZA
@ppozaperez

Kia Motors ha lanzado KiaCharge, un servicio de carga público e integrado para toda Europa. Con él, los propietarios de vehículos BEV (eléctricos de batería) y PHEV (híbridos enchufables)



KIA Automóviles Robe, garantía de calidad y servicio. LA VOZ

bles) de la marca tendrán acceso a la mayor red de carga de Europa y disfrutarán de una solución simplificada de pago, a través de una sola tarjeta y de una aplicación. El servicio ofrece tarifas atractivas para todos los clientes, concebidas para ajustarse a sus preferencias individuales de carga.

KiaCharge En asociación con Digital Charging Solutions (DCS), KiaCharge proporciona a los conductores de Kia acceso a unos 160.000 puntos de carga en toda Europa, tanto de corriente alterna como de corriente continua. Al suscribirse a KiaCharge, los usuarios acceden a una plataforma única que incluye a los principales operado-

res, lo que hace la carga más sencilla y fácil de usar. Gracias a eRoaming, los clientes pueden cargar sus vehículos en toda Europa sin necesidad de contratos adicionales con otros proveedores, ya que los pagos se realizan a través de una única factura mensual.

Emilio Herrera, Director de Operaciones de Kia Motors Europa, ha comentado: "Muchos posibles compradores de EV siguen percibiendo co-

Los clientes de KiaCharge sólo necesitan una aplicación y una tarjeta para usar el servicio

mo un obstáculo la disponibilidad e idoneidad de los puntos públicos de carga. Al ofrecer a nuestros clientes un servicio público de carga completo y fácil de usar, accesible desde una sola cuenta, Kia hace que el uso de vehículos eléctricos sea una opción viable para muchos más compradores de automóviles".

Entre septiembre y octubre de este año, KiaCharge estará operativo en siete mercados europeos: Italia, Polonia y España, seguidos por Alemania, Austria, Francia y Suiza. El servicio se activará para los clientes del Reino Unido en el cuarto trimestre de 2020. Kia tiene previsto extender este servicio a clientes en más países, en un futuro cercano.